



Plaza Martí y Monsó, 3 –1º
Teléfono: 983 37 18 21 – Fax: 983 33 00 45
Web: www.fhtcl.com - E-Mail: hipicac@fhtcl.com

LIGA INTERCLUB DE DOMA CLÁSICA 2017

1.- Organización:

Organiza la FHCL, en colaboración con los Centros Hípicos donde se realizarán las competiciones.

2.- Condiciones de participación:

2.1.-Jinetes y amazonas con Licencia Deportiva expedida por la FHCYL y **que figuren inscritos en un Club o Asociación homologado o federado en Castilla y León, dicho club deberá tener la licencia en vigor antes del inicio de las competiciones del presente año.** Los caballos deberán estar perfectamente documentados (LAC nacional o territorial y **DIE** o LIC o Libro Genealógico o Pasaporte FEI, actualizado con la **vacuna gripe equina en vigor – mínimo al año**).

2.2.-Inscribirse en tiempo y forma (según modelo de hoja de inscripción – Anexo I) y abonar la matrícula en el C. O.

El número de jinetes y amazonas participantes será libre, y formarán entre ellos un equipo que representará a su Club o Asociación; los jinetes y amazonas podrán competir en los distintos niveles con arreglo a su categoría y la de sus caballos, **según normas redactadas en el documento “Normas para los CDT”**

3.- Representante del Club o Asociación participante:

Será la persona que figure en la FHCL como representante oficial de dicho Centro, no obstante podrá delegar en cualquier otra persona o jinete/amazona participante a fin de materializar su figura en la competición, debiéndolo comunicar a esta FH.

Serán cometidos del representante, entre otros:

- Jefe de Equipo
- Velar por la participación de sus componentes y sus intereses.
- Llevar control de los puntos obtenidos y clasificaciones, informando a la FHCL en el supuesto de ver alguna irregularidad en las puntuaciones.
- Atender al prorrateo de los premios, en su caso.
- Motivar y coordinar la participación de los jinetes y amazonas y conocer la categoría en que participan

4.- Competiciones

Los concursos que puntúan para la Liga Interclubes, serán los CDT,s. y los CDN que así se determinen de los que se celebren a lo largo del presente año y que se reflejan en el siguiente cuadro, **no obstante sólo se tomarán las puntuaciones globales mejores de cada Club de la mitad o mitad más uno (caso de ser impar) de la totalidad de los concursos puntuables y que se realicen.** Así mismo serán compatibles las normas emitidas por la FHCL para la celebración de los Concursos de doma Territoriales.

CONCURSOS PUNTUABLES:

FECHAS	CATG	COMITE	LUGAR
19/03/17	CDT	CENTRO ECUESTRE CYL	SEGOVIA
02/04/17	CDT	C.D. EQUUS DURÍ	ZAMORA
07/05/17	CDT	CENTRO ECUESTRE CYL	SEGOVIA
28/05/17	CDT	C. E. LA ALDEHUELA	SALAMANCA
18/06/17	CDT	C. H. EL ESTRIBO	MOJADOS (VA)
16/09/17	CDT	C. H. EL ROBLLEDAL	SORIA
17/09/16	CDT	C. H. ANTARES	SORIA

(Nota: pudiera ser que se incluyese algún concurso más de alguna propuesta que falte por recibirse en la FHCYL)

5.- Baremo de puntuación:

Criterios:

- La valoración en puntos de la reprise será independiente del nivel en el que participe siempre y cuando el binomio jinete/caballo se matricule en la reprise que le corresponda, es decir: estará sujeta al mismo baremo la reprise de un debutante que la de un juvenil o la de un potro de 5 años, si cada uno participa en el nivel que le corresponde por su categoría
- Correspondencia de Niveles y categorías:
 - .. Debutantes (Asiento y Posición, Benjamines, etc....)..... Nivel 0
 - .. Rider nivel 1, Alevines y Potros de 4 años, etc..... Nivel 1
 - .. Rider nivel 2, Potros de 5 años e Infantiles, etc..... Nivel 2
 - .. Juveniles 0* y Rider nivel 3..... Nivel 3
 - .. Juveniles*, Promoción nivel 4 y CJ de 6 años, etc.... Nivel 4
 - .. J. Jinetes, CJ 7 años y abierta..... Nivel 5, 6, 7 y 8 (San Jorge a GP)
- El binomio jinete/caballo deberá participar en el nivel que le corresponde y que estará acreditado por los resultados durante la competición de año anterior (excepto para los Caballos Jóvenes, que ya tienen determinadas sus pruebas con arreglo a su edad). Si durante el presente año subiese de categoría en dos salidas a pista y obtuviese dos puntuaciones igual o superior al 55%, en el futuro se tendrá que mantener en dicho nivel. Los casos excepcionales serán estudiados por una comisión presidida por el Vocal de la disciplina.
- Tabla de Baremos:

%	Puntos	%	Puntos	%	Puntos
50	1	60	3	70	5
51	1.2	61	3.2	71	5.2
52	1.4	62	3.4	72	5.4
53	1.6	63	3.6	73	5.6
54	1.8	64	3.8	74	5.8
55	2	65	4	75	6
56	2.2	66	4.2	76	6.2
57	2.4	67	4.4	77	6.4
58	2.6	68	4.6	78	6.6
59	2.8	69	4.8	79	6.8

- (Reprise “CJ de 4, 5 y 6 años”: se multiplicará la nota obtenida por el coeficiente corrector de: 0,95)
- (Reprise “CJ de 7 años”: se multiplicará la nota obtenida por el coeficiente corrector de: 0,97)

- De todos los **binomios participantes** representantes de un mismo Club o Asociación, solo puntuarán, como máximo, los seis (6) binomios que más puntuación hayan obtenido para la liga.

6.- Premios y Trofeos:

Premios:

La FHCL entregará al el siguiente cuadro de premios en concepto de ayuda a los clubes hípicos participantes.

CLASIFICADO	PREMIO
1º	1.000 €
2º	800 €
3º	500 €

Trofeos:

Al Club Hípico ganador y a cada uno de sus deportistas participantes en la Gala Hípica correspondiente al año.

7.- Condición para optar a los premios y Trofeos:

Que el equipo correspondiente a cada Club haya participado como mínimo en LA MITAD (más uno si el nº es impar) de los concursos especificados en el punto 4 de estas Normas. Durante esta edición no se determinará mínimos de jinetes integrantes del equipo. Como es lógico tendrá más oportunidades de ganar el Club que en más concursos participe y más representantes tenga en la competición.

Los equipos deben de estar integrados con un mínimo de 3 binomios para poder clasificar

Que el Club o Asociación Deportiva esté en posesión de la Licencia Federativa

8.- Inscripciones:

En tiempo y forma indicado en el apartado 2 de estas normas y remitiendo la hoja de inscripción al Comité Organizador (Centro Hípico donde se realice la competición)

El abono de la matrícula se hará en el Centro Hípico.

Valladolid a 24 de enero de 2017
El Presidente de la Comisión de Doma Clásica
Rafael Rivas Vivens

NOTA recordatoria para los Centros:

Para participar en la Final de la Copa de España Amateur (ver Reglamento de doma 2017) los jinetes deberán presentar al menos dos clasificaciones en competición territorial o nacional siendo al menos una de ellas en un CDN, con puntuación igual o superior a un 55% en ambas competiciones.**

ANEXO I

HOJA DE INSCRIPCIÓN

LIGA INTERCLUB DE DOMA CLÁSICA

1.- JINETE / AMAZONA

Nombre:	Nº LDN / LDT:
Categoría: - Debutante - Promoción - Alevín - Infantil - Cadete - Juvenil - Adulto	
Club Hípico o Asociación a la que representa:	

2.- CABALLO:

Nombre	Nº de LAC	Edad	Reprise

3.- CONTACTO:

Teléfono / s	Fax	E - mail

Dirección:

4.- VARIOS:

--

En....., a..... de.....del 20...

Fdo: